

	POLÍTICA CORPORATIVA DE MEDIO AMBIENTE	CÓDIGO	VERSIÓN
		GEN-FIN-PC-002	05
		FECHA INICIAL DE VIGENCIA	FECHA FINAL DE VIGENCIA
		25/06/2024	31/12/26
GERENCIA ELABORADORA	GERENCIA CORPORATIVA DE FINANZAS		
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	
Carolina Navarro	Patricia Gastelumendi Lukis	Mariela García de Fabbri	
SUB GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y MEDIO AMBIENTE	GERENCIA CORPORATIVA DE FINANZAS	GERENTE GENERAL	



1. Antecedentes y contexto:

El cambio climático que está afectando a los ecosistemas del mundo, ya no es solo un fenómeno ambiental, sino de profundas consecuencias económicas y sociales, es por ello que organizaciones, empresas y gobiernos deben poner de su parte para evitar, controlar y mitigar el daño que se está causando al medio ambiente y eso se debe ver reflejado en los esfuerzos que lleven a cabo a través de las prácticas de sostenibilidad, es decir vinculadas a aspectos ambientales, sociales y de gobierno (ASG).

La corporación cuenta con una estrategia que promueve la coherencia y las sinergias entre todas las empresas que la conforman, de tal manera que establece lineamientos, normas y procedimientos que son de aplicación para todas. Es por ello, que los lineamientos medio ambientales son corporativos y generales, donde cada empresa los complementa adicionando aspectos de su propio modelo de negocio, y que se recogen en las Políticas de Seguridad, Salud y Medio ambiente de cada una de nuestras empresas subsidiarias. De la misma manera, las normas específicas, los indicadores, procesos, y plataformas, son de responsabilidad de la Subgerencia de Servicios Corporativos y Medioambiente que las comunica a todas las empresas de la corporación, a través del Círculo Medio Ambiental en donde tienen presencia todas las empresas de Ferreycorp, a través de sus jefes o Responsables de Medio Ambiente. Es también responsable de controlar los indicadores.

2. Objetivo:

La presente política corporativa tiene la finalidad de establecer los compromisos de la corporación referidos a la gestión del medio ambiente con

el objetivo de evitar, controlar y reducir los impactos ambientales directos e indirectos generados por nuestras operaciones y en general, por toda nuestra cadena de valor. Es también objetivo de la política implementar un sistema de gestión ambiental con objetivos e indicadores ambientales en las empresas de la corporación que permita mantener información documentada y pública.

3. Alcance:

La presente política es de aplicación a todas las empresas de la corporación Ferreycorp, sus colaboradores, proveedores de bienes y servicios y otras partes interesadas. En vista de la importancia en la sostenibilidad de la corporación, la presente política debe ser promovida entre sus clientes y proveedores, e informada a los reguladores, accionistas e inversionistas.

4. Compromisos con el Medio Ambiente:

1. Prevenir la **contaminación ambiental** en nuestras operaciones e instalaciones comerciales, mejorando la eficiencia de nuestros procesos a través del uso racional de recursos, materiales y energía, lo que nos dará como resultado la reducción de las emisiones, descargas y residuos.
2. Cumplir las **normas legales y otros requisitos ambientales** asumidos en nuestras operaciones y además contar con mecanismos de actualización y seguimiento a los mismos.
3. Revisar el **portafolio de productos** de nuestras representadas para promover aquellos que usen tecnologías innovadoras que impacten menos en el medio ambiente.
4. Anticiparnos a la demanda de nuestros clientes por **productos y servicios innovadores y ecoeficientes** que los ayuden a tener operaciones más eco amigables y sostenibles.
5. Participar en el ciclo **de vida** de nuestros productos a través de programas de reparación de componentes, reconstrucción y *overhaul* de maquinaria, re manufactura de repuestos y disposición en el mercado secundario, e incluso en su chatarreo o recuperación de partes y elementos que puedan ser usados en una siguiente vida y así reciclarse aportando a la transición hacia una economía circular.
6. Buscar **reducir el impacto ambiental negativo** directo e indirecto a lo largo de nuestra cadena de valor, lo que incluye los procesos de distribución y logística, animando a nuestros proveedores y clientes a la búsqueda de una mayor eficiencia y sinergias que nos conduzcan a reducir la huella ambiental. Asimismo, las empresas que nos brindan servicios de outsourcing deberán estar alineadas a nuestras normas y procedimientos ambientales dentro de nuestras instalaciones.

7. Contribuir a la mitigación del cambio climático a través de la reducción constante y sostenida de nuestra **huella de carbono**, además del uso de energías limpias, asimismo adoptar medidas en nuestras operaciones para reducir los riesgos asociados a este fenómeno.
8. Asegurar la debida diligencia medioambiental y la incorporación del sistema de gestión ambiental en cualquier operación de fusión y adquisición.
9. Contar con un **sistema de gestión ambiental** (SGA) basado en estándares de clase mundial en nuestras operaciones, que nos permita evaluar y controlar los aspectos ambientales significativos mejorando continuamente nuestro desempeño ambiental; para lo cual es muy importante efectuar mediciones ambientales periódicas y establecer objetivos de mejora continua para reducir los impactos y compensándolos cuando esto sea posible. Los **objetivos, metas e indicadores estratégicos**, estarán alineados con la estrategia ambiental, el plan de descarbonización y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
10. Optimizar procesos, teniendo en cuenta la digitalización y otras herramientas tecnológicas, a efectos de reducir el uso de papales y otros recursos.
11. Promover una mayor conciencia ambiental dentro de la organización y a lo largo de nuestra cadena de valor incluyendo a nuestros empleados y proveedores, a través de programas de comunicación y capacitaciones, para el entendimiento del impacto de sus actividades de trabajo sobre el ambiente.
12. Promover la protección de la biodiversidad y prevenir la deforestación y el daño a la biomasa a través de la prevención de la venta de la maquinaria en actividades ilícitas como la minería ilegal que afectan negativamente a los ecosistemas de la Amazonia. Asimismo, contribuir a la conservación de recursos naturales a través de buenas prácticas que permitan alargar la permanencia de los materiales y productos en uso en los sistemas productivos.
13. Buscar mecanismos para tomar en cuenta la opinión de nuestros stakeholders externos en cuanto al desarrollo e implementación de la política ambiental.

5. Responsabilidades

- El más alto nivel de toma de decisiones es el Comité de Directorio de Nominaciones, Remuneraciones, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad quien realiza el seguimiento a la implementación y cumplimiento de la presente Política.
- El área ejecutiva para la implementación de esta política es la Gerencia Corporativa de Finanzas a través de la Subgerencia de Servicios corporativos y medio ambiente.
- La matriz Ferreycorp es la encargada de establecer la estrategia medio ambiental, áreas de acción de acuerdo al análisis de materialidad, lineamientos corporativos, etc.; sin embargo, cada empresa es responsable de cumplir con la normativa ambiental y es independiente para ejecutar proyectos que se encuentren dentro las áreas priorizadas por la estrategia.

6. Indicadores Ambientales y Seguimiento

Se medirá el cumplimiento de los compromisos de la presente política a través de los siguientes indicadores ambientales. Se podrán incorporar nuevos indicadores de manera gradual de acuerdo a asuntos ambientales que se requieran medir.

6.1. Gestión de Emisiones GEI

Huella de Carbono: La Huella de Carbono es un inventario de las emisiones de gases efecto invernadero asociadas a una empresa en un periodo de tiempo o a un producto a lo largo de su ciclo de vida.

Responsable de medición:	Subgerencia de Servicios Corporativos y Medio Ambiente de Ferreycorp
Responsable de la información:	Los datos y evidencias de consumo de energía, combustibles, gases refrigerantes, comprimidos, procesos, etc., que sean necesarios para la medición de este indicador serán proporcionados por los responsables de las sedes de las empresas de la corporación.
Evaluación/verificación:	Las mediciones deberán ser verificadas por una tercera parte independiente y acreditada para este proceso.
Frecuencia:	Anual
Indicador absoluto y relativo	Se expresará de manera absoluta en tCO ₂ e Se expresará de manera relativa en tCO ₂ e / ventas

6.2. Uso eficiente del Recurso Hídrico

Se evalúa mediante 2 indicadores:

La Huella Hídrica: es el indicador del total de agua utilizada e impactada a lo largo de la cadena de valor para la producción de bienes y servicios. Este indicador se evalúa en algunas sedes principales.

Las mediciones de huella hídrica deberán ser realizadas por una entidad autorizada, y se podrán verificar por una tercera parte independiente en caso se requiera.

Consumo de agua: es el indicador que define el total de agua utilizada directamente en los procesos de nuestras sedes.

Responsable de medición:	Subgerencia de Servicios Corporativos y Medio Ambiente de Ferreycorp
Responsable de la información:	Los datos y evidencias de consumo de agua serán proporcionados por los responsables de las sedes de las empresas de la corporación
Evaluación/verificación:	De ser necesario, las mediciones de consumo de agua serán auditadas anualmente como parte de la verificación de los indicadores GRI del reporte de sostenibilidad.
Frecuencia:	mensual
Indicador absoluto y relativo	Se expresará de manera absoluta en m3 Se expresará de manera relativa en m3/ ventas

6.3. Uso eficiente de los Recursos Energéticos

Consumo de electricidad y combustibles: Otra práctica que se viene ejerciendo es registrar todos los consumos de electricidad y combustibles de los locales de la corporación de manera mensual, lo que nos permite tomar medidas de reducción y hacer el seguimiento respectivo.

Responsable de medición:	Subgerencia de Servicios Corporativos y Medio Ambiente de Ferreycorp
Responsable de la información:	Los datos y evidencias de consumo de electricidad y combustibles necesarios para la medición de este indicador serán proporcionados por los responsables de las sedes de las empresas de la corporación
Evaluación/verificación:	De ser necesario, las mediciones de consumo de energía serán auditadas anualmente como parte de la verificación de los indicadores GRI del reporte de sostenibilidad.
Frecuencia:	mensual
Indicador absoluto y relativo	Se expresará de manera absoluta en GJ Se expresará de manera relativa en GJ/ ventas Se expresará por tipo de fuente (renovable y no renovable) cuando sea aplicable.

6.4. Generación de Residuos.

Residuos generados: este indicador registra el peso de los residuos generados por tipo:

- Peligrosos y no peligrosos
- Reaprovechable y no reaprovechable

Responsable de medición:	Subgerencia de Servicios Corporativos y Medio Ambiente de Ferreycorp
---------------------------------	--

Responsable de la información:	Los datos y evidencias de la generación de residuos y su manejo serán proporcionados por los responsables de las sedes de las empresas de la corporación
Evaluación/verificación:	De ser necesario, los datos de generación de residuos serán auditados anualmente como parte de la verificación de los indicadores GRI del reporte de sostenibilidad.
Frecuencia:	Mensual
Indicador absoluto y relativo	Se expresará de manera absoluta en toneladas Se expresará de manera relativa en toneladas/ ventas Se expresará por tipo de residuos y manejo recibido cuando sea aplicable.